

RESEÑA DE LA 46a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

**Instituto Nacional de Perinatología
México D.F., 3 de agosto del 2000**

Participantes: Magua Becerril (C. MSR de Morelos), Isaura Bono (SIPAM), Emma Cerón y Adriana Bazán (C. MSR de Guerrero), Lourdes Díez, Gloria González y Martha Pérez (SSPDF), Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Leticia Méndez y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Angeles Morales (C. MSR de Querétaro), Aída Muñoz, Martha Huerta, María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala), Rosalba Ojeda (IMSS), María Teresa Olvera (C. MSR de Chiapas), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Hilda Reyes y María Rodríguez (INPer), Yolanda Rodríguez (ONM-PRI), Miriam Ruiz (CIMAC), Andrea Saldaña y Claudia Inzua (C. MSR de San Luis Potosí), Eduardo Sánchez (Puebla), Elsa Santos, Angélica Jiménez, Patricia Corona, (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Ma. Isabel Sotomayor (DIF), Susana Vidales (GIRE).

El Dr. José Roberto Ahued Ahued, Director General del INPer, dio la más cordial bienvenida a los miembros del CPMSR. Reiteró que el derecho de las mujeres a vivir una Maternidad sin Riesgos es un principio fundamental para todos quienes trabajan por la salud de las mujeres. Comentó el gusto del Instituto de ser nuevamente sede de una reunión plenaria y observar como el Comité se ha fortalecido a través de los años mediante la presencia continua, la realización de coloquios y talleres y la producción de libros y diversos materiales. La Lic. Elsa Santos informó que la Dra. Ma. del Carmen Elu lamentaba mucho no estar presente por encontrarse de viaje en Europa y que mandaba a todos(as) un gran abrazo. La Lic. Santos agradeció al Dr. Ahued su hospitalidad para llevar a cabo la 46a. reunión plenaria del Comité, recordando que este tipo de reuniones se realiza en forma ininterrumpida, cada dos meses, desde su formación.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. E. Santos solicitó a todos los miembros del Comité que envíen al STA un informe sobre la distribución del libro *Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna en México*, ya que se tiene programada una reimpresión. Se mostró una serie de publicaciones de la OPS/OMS, y se les proporcionó los datos completos de los editores para que puedan obtenerlas directamente quienes las deseen.

Adicionalmente, como se hace en todas las reuniones, se circuló una lista de otras publicaciones recibidas en el STA con el fin de que los interesados en obtener una copia se apuntasen para que les sea proporcionada en la

siguiente reunión.

Se distribuyó el Boletín No. 13 del CPMSR, correspondiente a julio del 2000. Su editorial se dedicó a la **Violencia contra mujeres embarazadas: de la indignación a la justicia, de la justicia a la prevención**. En sus páginas se reseñan la Conferencia Maternidad sin Riesgos en Puebla realizada el 9 de junio, el taller sobre Perspectiva de Género, Salud y Educación en Tlaxcala y el taller sobre Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación, llevado a cabo en febrero. Además, incluye una selección de otras actividades realizadas en los estados.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones.
Responsable: MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales se van programando las visitas a los estados. MC. Elu y E. Santos asistieron, el 13 de junio, a la reunión de presentación del programa de trabajo del C. MSR en Oaxaca, en la que participaron todos los miembros del Comité Estatal y funcionarios de las jurisdicciones y hospitales de la Secretaría de Salud y de otras instituciones del sector. Posteriormente a este evento tuvo lugar una reunión con los miembros del Comité Estatal.*

ACUERDO ANTERIOR: Promover la realización de una Conferencia Estatal. **Responsables:** H. Reyes, J. Flores y MC. Elu. (**Cumplido**). *El 9 de junio se realizó la Conferencia Maternidad sin Riesgos en Puebla que fue inaugurada por el Dr. Jesús Lorenzo Aarún Ramé, Secretario de Salud de Puebla y la Dra. María del Carmen Elu, Secretaria Técnica del CPMSR. Al evento asistieron alrededor de 80 personas representantes de las instituciones de salud del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva, de organizaciones no gubernamentales, del sector educativo, parteras y agentes comunitarios de salud. Los objetivos fueron analizar los factores socioculturales presentes en la mortalidad materna y la situación actual en Puebla, e identificar los retos vigentes y proponer alternativas de solución. La Conferencia, entusiastamente organizada por la Secretaría de Salud del Estado y su Departamento de Salud Reproductiva, estuvo conformada por dos paneles temáticos y cinco grupos de discusión.*

H. Reyes está haciendo una recopilación de las ponencias presentadas y de las conclusiones arribadas con vistas a su posible publicación. Se espera que el meritorio esfuerzo que implicó la realización de la Conferencia sea base para reforzar el compromiso y trabajo colaborativo entre los sectores, a fin de superar los obstáculos todavía existentes para que la maternidad sea para las

mujeres poblanas una experiencia gozosa, libremente decidida, sin violencia y atendida con calidad. H. Reyes informó que ha recibido muestras del interés despertado por dar seguimiento al proceso iniciado en la Conferencia y que para favorecerlo se había invitado a esta reunión plenaria a representantes de diversas instituciones. E. Sánchez del IMSS en Puebla agradeció la invitación y se comprometió a comentar la información recibida con sus colegas ya que participar en acciones sobre Maternidad sin Riesgos es una prioridad en la entidad.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** A. Cortés. *S. Vidales reiteró que GIRE seguirá apoyando al CPMSR en este acuerdo.*

E. Santos resaltó la importancia de que los estados den a conocer al STA las noticias que aparecen en la prensa local -como en el lamentable caso de Tania Lucero en San Luis Potosí-para estar en posibilidad de difundirlas y de apoyar las acciones que lo requieran, así como otras relacionadas con los temas de Maternidad sin Riesgos.

ACUERDO ANTERIOR: Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la realización de otro taller, y la elaboración de un Manual. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *E. Santos informó que con el apoyo de Martha Murdock se consiguió financiamiento para realizar el 3er. taller sobre Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación. Este se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de noviembre del 2000 en la ciudad de México. Se distribuyeron a los Comités Estatales y a los representantes del D.F. unas fichas de evaluación con la solicitud de que sean llenadas por las personas que participaron en los talleres anteriores, aunque hayan cambiado en la posición institucional que tenían en aquel momento, y las hagan llegar al STA, juntamente con la propuesta de dos personas -que no hayan asistido a los previos- para participar en el de noviembre. Con el producto de la experiencias en los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores se elaborará un Manual con lineamientos y consejos prácticos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, el manejo del tema Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como

estatal. **Responsables:** Todo el Comité. *M. Becerril comentó que a la última reunión del C. Estatal asistieron representantes de ProVida trabajando con el DIF, y que se requiere estar atentos ante los cambios que se están produciendo en el escenario político. E. Santos agradeció la información y señaló que el STA es muy consciente de las repercusiones que pueden derivarse del cambio de administración, y de hecho ya está visualizando posibles estrategias a seguir para que el Comité pueda continuar con sus funciones y su modalidad de trabajo de ser un espacio de diálogo intersectorial, plural democrático, incluyente y productivo.*

Cuando se disponga de la información sobre los nuevos nombramientos se buscará establecer los contactos necesarios aprovechando las relaciones con las que se cuenta, y la calidad del trabajo realizado por el CPMSR durante estos años. Asimismo, se reafirmarán las alianzas ya existentes y buscarán otras nuevas. Igualmente, como parte de sus funciones el CPMSR podría contribuir a la identificación y monitoreo de los compromisos asumidos durante la campaña del presidente electo vinculados con la Maternidad sin Riesgos. Finalmente, E. Santos solicitó a los miembros del Comité sugerencias, información y contactos que puedan apoyar este proceso.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *M. Ruiz solicitó que todos los boletines de prensa que elaboren para los medios locales los envíen también a CIMAC para que puedan ser distribuidos a través de la red de periodistas.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales. *Y. Rodríguez reiteró su disposición para brindar este apoyo. Comentó que está conteniendo por la presidencia del Movimiento Amplio de Mujeres de su partido, cuyo propósito es construir una agenda de trabajo que defienda los derechos de la mujeres. E. Sánchez solicitó la asesoría de Y. Rodríguez en un caso donde un médico dará su opinión acerca de abuso sexual de una menor sin que haya señales físicas, ya que considera que las repercusiones y secuelas psicológicas de la niña deben*

ser tomadas en cuenta en la aplicación de la ley. Y. Rodríguez se comprometió a contactar al E. Sánchez el próximo lunes (7 de agosto) en Puebla.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud para la identificación, atención y referencia de mujeres maltratadas durante el embarazo. **Responsables:** MC. Elu, E. Santos y M. Rivera. **(Cumplido).** *E. Santos informó que ya se cuenta con la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia cuyo propósito es contribuir a la capacitación y sensibilización del personal de salud para tratar el grave problema que representa la violencia para la salud de las mujeres en general, y en particular, para las embarazadas. La Carpeta es el resultado de más de dos años de trabajo en el que han participado muchas personas. Agradeció la colaboración técnica y financiera brindadas de E. Ferraz de la OPS/OMS y de L. Atkin de la Fundación Ford.*

La Carpeta se conforma de cuatro elementos: un marco de referencia que aporta un panorama de la violencia doméstica y de sus consecuencias en la población femenina y en las mujeres embarazadas; una carta descriptiva en la que se ofrece una propuesta de Taller para capacitar al personal de salud en la utilización de la Carpeta; una guía operativa, que a la vez de constituir un recordatorio sintético de aspectos básicos comprendidos en el marco de referencia, brinda un conjunto de herramientas prácticas para facilitar el trabajo directo del personal de salud en la identificación de probables casos de violencia doméstica y en su tratamiento; y un directorio de instancias de

apoyo donde referir a las mujeres violentadas que lo requieran y decidan.

Como una primera estrategia de difusión de la Carpeta, se propuso la realización de presentaciones estatales. Se distribuyó una guía para la elaboración de la propuesta de estas presentaciones solicitando su envío al STA lo antes posible para programar las actividades y los recursos necesarios. Cabe aclarar que para estas presentaciones se destinará un número limitado de Carpetas con el fin de que la mayor parte se destine a los talleres de capacitación de los prestadores de servicios, en especial de consulta prenatal, que es el principal objetivo por el que fue diseñada y producida. En la reunión entregaron dos carpetas a cada uno de los asistentes. Aquellas organizaciones o instituciones interesadas en la reproducción de la Carpeta, el STA les podrá proporcionar el archivo magnético

E. Santos remarcó que la segunda fase de su distribución se efectuará de acuerdo a los planes de capacitación que los C. MSR, las instituciones miembros del CPMSR, u otras instancias vayan presentando al STA.

L. Méndez y S. Vidales mencionaron que además de capacitar y sensibilizar a los prestadores de servicios también es necesario considerar dentro de esta actividad a los jueces y a los ministerios públicos, que también tienen un contacto importante con las mujeres violentadas.

ACUERDO: Realizar presentaciones de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia.
Responsables: Todo el Comité.

(AVISO ESPECIAL)

DADA LA DEMANDA RECIBIDA POR LA CARPETA DESPUÉS DE LA REUNIÓN PLENARIA, LA NECESIDAD DE PROMOVER SU PRONTA Y ADECUADA UTILIZACIÓN EN LOS SERVICIOS Y LAS CONVERSACIONES SOSTENIDAS CON DIVERSOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL STA HA DECIDIDO ORGANIZAR UN "TALLER DE CAPACITACIÓN PARA CAPACITADORES", LOS DÍAS 13 Y 14 DE NOVIEMBRE EN LAS INSTALACIONES DEL CIESS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LES ROGAMOS NOS DEN A CONOCER EL NOMBRE DE DOS CANDIDATOS(AS) PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE TALLER QUE LES HABILITARA PARA POSTERIORMENTE CAPACITAR A LOS PROVEEDORES DE LOS SERVICIOS.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas a principios del próximo año. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que se está elaborando la propuesta para buscar el financiamiento.*

Actividades Estatales

Chiapas

T. Olvera informó que el Comité Estatal realizó una reunión especial para actualizar la planeación estratégica y definir las líneas de acción a las que dirigirán sus esfuerzos. También están tramitando un proyecto para trabajar con parteras. La presentación de Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna en México ya se efectuó en Tuxtla Gutiérrez y se planea realizar dos más en San Cristóbal de las Casas y en Comitán. Se cuenta con una radio novela en la que se abordan temas de salud reproductiva y maternidad sin riesgos en español y en otros idiomas de la región y se están gestionando los recursos para su reproducción y difusión.

Guerrero

E. Cerón comentó que el Comité Estatal tiene planeadas diversas actividades para Octubre: Mes de la Salud Reproductiva entre las que están un cartel y una jornada de salud reproductiva.

Morelos

M. Becerril informó que se realizaron Seminarios SexUNAM con el propósito de conformar un equipo de promotores en salud sexual y reproductiva, entre maestros y maestras de secundarias y promotores del INEA para cubrir parte de la demanda de educación en el estado que recibe el C. Estatal. También llevaron a cabo cinco reuniones del grupo Convergencia 8 de Marzo con el objetivo de motivar a más organizaciones para defender el cumplimiento de la Ley de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y los derechos reproductivos de las mujeres. Para reforzar este aspecto se organizó, el 26 de junio, un Taller sobre Violencia Intrafamiliar e Incidencia Política en el que se sensibilizó y capacitó a mujeres de diversas organizaciones para pugnar por el cumplimiento de dicha ley, y apoyar el seguimiento de casos. Sobre este último aspecto, CIDHAL, el C. MSR en Morelos, el DIF Estatal, la Procuraduría del Menor y la Familia, y un médico particular están asesorando y apoyando tres casos: un embarazo por violación, un embarazo no deseado en adolescente y el de niñas violadas por el padre.

Oaxaca

L. Méndez dió a conocer que el Comité MSR llevó a cabo un curso sobre Maternidad sin Riesgos dirigido a 45 Presidentes(as) de Colonias de la ciudad de Oaxaca. Los temas incluidos fueron: Antecedentes del CPMSR, Mortalidad Materna, Salud y Género, Causas de Muerte Materna y Aborto. Como ya se mencionó también se efectuó con gran éxito, la reunión de presentación del C. MSR en Oaxaca el 13 de julio. Otras de las actividades realizadas fueron: la

elaboración de un tríptico, la incorporación del C. MSR Estatal en el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del Estado. También se está gestionando ante el Grupo Interinstitucional la realización de un estudio sobre violencia a mujeres embarazadas en colonias populares de la ciudad de Oaxaca.

San Luis Potosí

A. Saldaña informó que los días 24 y 25 de junio se llevó a cabo la VII Convención Anual de Parteras MANA-México y el IV Curso Estatal de Partera a Partera con la participación de más de 500 personas. Durante el evento, el Programa Estatal de la Mujer, el C. MSR y el Gabinete de Enfermeras aplicaron una encuesta a 172 parteras para conocer la presencia de la violencia intrafamiliar y su impacto en la salud reproductiva. Proporcionó a los miembros del CPMSR carteles promocionales de la Reunión Internacional Violencia: Ética, Justicia y Salud para la Mujer, que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de agosto del 2000, en el Auditorio San Pedro en Garza García, Nuevo León. Esta reunión está organizada por la Secretaría de Salud de Nuevo León, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Monterrey, la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, A.C., Ipas México y la Universidad de Monterrey.

C. Inzua comentó que el Programa Estatal de la Mujer Potosina contará con la línea telefónica 075 para denunciar maltrato, abuso sexual o solicitudes de asesoría jurídica y psicológica. En este momento se están desarrollando las estrategias de difusión de este apoyo a las mujeres.

Tlaxcala

M. Huerta informó que del 10 de julio al 14 de agosto se desarrolló un conjunto de sesiones tituladas Salud Reproductiva y Género, durante las cuales semanalmente se reunió a parteras, auxiliares de salud, profesoras y personal de apoyo técnico de 11 municipios del estado. Como primera actividad de cada sesión se transmitía una de las teleconferencias de la serie de seis que el CPMSR produjo con la SEP y el ILCE. Después se discutía el contenido y se brindaba una plática o realizaba una dinámica para reforzar los mensajes. Como se recordará los temas de la serie son: Maternidad sin Riesgos, Derechos Reproductivos y Planificación Familiar, La Importancia de los Cuidados durante el Embarazo, Parto y Puerperio, El Embarazo entre las Jóvenes, Cáncer Cérvico Uterino, y Violencia Intrafamiliar contra Mujeres Embarazadas.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *E. Santos comentó que el STA elaborará un documento base para la definición de las líneas de acción que el CPMSR impulsará para fortalecer el papel de las parteras en los diversos contextos. Asimismo, comunicó que MC. Elu asistiría, el 26 de agosto, a la ceremonia de graduación de la primera generación de la Escuela de Parteras Profesionales de CASA A.C. en San Miguel de Allende.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *La Norma se publicará cuando haya espacio en el Diario Oficial.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *E. Santos solicitó a todos los miembros que distribuyan y difundan ampliamente las bases del Concurso, ya que el plazo vence el próximo 15 de agosto. También dentro del Boletín No. 13 se incluye un llamado urgente para el envío de de propuestas. Se remarcó la importancia de que las propuestas sigan los lineamientos especificados en sus bases. Asimismo, sugirió a los C. MSR en los estados que apoyen la formulación de las propuestas en los casos en que las personas tuviesen dificultades para escribirlas, o enviarlas.*

ACUERDO ANTERIOR: Replicar la “Feria de la Salud Reproductiva”, ganadora del primer premio del 1er. Concurso Nacional. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *A. Saldaña informó que la Feria de la Salud Reproductiva en la Huasteca Potosina se llevará a cabo en Xilitla el 10 de septiembre del 2000. Entre las actividades programadas se encuentran: una muestra gastronómica y la entrega de despensas, obras de teatro sobre los temas de Muertes Maternas y SIDA, instalación de Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas, rifas de paquetes de atención del embarazo y parto, módulos de actualización para parteras, detección e información sobre redes de apoyo a las mujeres víctimas de violencia.*

E. Santos mencionó que se cuenta con recursos de UNICEF para replicar, con las adaptaciones necesarias, la experiencia ganadora del primer lugar del Concurso de Acciones Exitosas llevado a cabo en 1998, por lo que invitó a los

C. Estatales interesados a enviar sus propuestas al STA.

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna.
Responsables: M. Murdock, MC. Elu. *Esta es tarea continua e imprescindible para apoyar actividades y estatales.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna.
Responsables: MC. Elu. (En proceso). *Se está avanzando en la recopilación de experiencias de participación comunitaria para la prevención y el autocuidado de la salud reproductiva, y en el diseño de la intervención para movilizar los recursos comunitarios en el abatimiento de la mortalidad materna y que este hecho se convierta en un símbolo de estatus para la comunidad.*

J. Domínguez mencionó UNFPA está apoyando en Chiapas un proyecto que tiene este mismo sentido. Se decidió hablar con L. Miranda para conocer la metodología utilizada y los resultados obtenidos.

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”.
Responsables: RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que la Casa de la Mujer Rosario Castellanos inició en mayo la segunda fase de capacitación para los promotores comunitarios. Durante estos cursos se recabará información acerca de las actividades realizadas y se reforzarán los conocimientos sobre los roles de género, la violencia intrafamiliar, la salud reproductiva y la maternidad sin riesgos. Además de los materiales que se diseñaron el año pasado, la Casa Rosario Castellanos elaboró un manual en el que de forma sencilla se exponen los principales conceptos con el fin de que sirva de referencia y apoyo a las actividades de los promotores. El 14 de junio MC. Elu y E. Santos asistieron a un curso de promotores en Ejutla, lo cual resultó una experiencia muy enriquecedora.*

La siguiente fase del proyecto consiste en el seguimiento de las actividades de los y las promotores en las comunidades a través de las supervisoras del PRONJAG y de la Secretaría de Salud, así como la capacitación del personal médico y de enfermería de las brigadas móviles y las unidades de referencia.

J. Domínguez comentó que para UNFPA este proyecto aporta formas de trabajo y coordinación intersectorial muy interesantes que merecen ser difundidas y replicadas.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *E. Santos informó que gracias a las gestiones de Martha Murdock, la Fundación Moriah aprobó fondos para la propuesta. Su objetivo es realizar un sondeo y dar pasos hacia el diseño o adaptación de estrategias, tomando como base los campos agrícolas en Morelos, que reciben gran número de migrantes de Guerrero y de Puebla. La propuesta incluye actividades en las tres entidades. El trabajo se iniciará a la brevedad con M. Becerril y se programarán visitas a Puebla y Guerrero para conocer cómo funciona el PRONJAG y las características de las comunidades de las que migran las familias.*

Este proyecto complementará el modelo desarrollándose en Oaxaca, en el cual principalmente se trabaja en las comunidades de origen de los migrantes.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu y J. Domínguez. (En proceso). *Se reiteró la importancia de llevar a cabo el Coloquio, en el primer semestre del próximo año, en el cual se analice, desde diferentes perspectivas y experiencias, la situación de las familias migrantes y se diseñen estrategias para contribuir a mejorar su nivel de vida y de salud, principalmente de las mujeres. Para avanzar se hará una búsqueda de las investigaciones realizadas, así como de personas interesadas en el tema. El STA presentará una solicitud a UNFPA para la realización del Coloquio.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *El permanente contacto con el GISR facilita la comunicación y colaboración entre las diferentes instituciones y organizaciones en este campo.*

(2DO. AVISO ESPECIAL)

EL 29 DE AGOSTO TUVO LUGAR UNA REUNION EXTRAORDINARIA DEL GISR EN LA QUE SE INFORMÓ SOBRE EL 1ER. CONGRESO NACIONAL DE SALUD REPRODUCTIVA A REALIZARSE LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE MEXICO.

ACTUALMENTE SE ESTÁ ELABORANDO LA AGENDA QUE INCLUIRA PANELES DONDE SE ABORDARÁN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES EN ESTE CAMPO. LA PARTICIPACIÓN EN ESTE IMPORTANTE Y TRASCENDENTE EVENTO SERA POR INVITACION PERSONAL. ROGAMOS A LOS C. ESTATALES HAGAN SABER, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, A ANGÉLICA JIMÉNEZ, LOS NOMBRES DE UNA O DOS PERSONAS CANDIDATAS PARA QUE ASISTAN AL MISMO, Y QUE NO PERTENEZCAN A LAS OTRAS INSTANCIAS QUE CONFORMAN EL GISR, YA QUE SEGURAMENTE ALGUNAS DE ELLAS SERÁN INVITADAS POR SUS INSTITUCIONES (*). LA POSIBILIDAD DE QUE EL COMITE FINANCIÉ A UNA O A LAS DOS PERSONAS DEPENDERÁ PRINCIPALMENTE DE LOS COSTOS QUE ELLO IMPLIQUE Y DE LOS RECURSOS DE QUE PODAMOS DISPONER. POSTERIORMENTE LES DAREMOS A CONOCER MÁS DETALLES SOBRE EL CONGRESO.

Dado que la fecha de la próxima Reunión Plenaria del Comité, la número 47, coincide con el Congreso, la llevaremos a cabo durante el mismo, con los miembros del CPMSR que estén participando en él. Una vez conocida su agenda, se definirá el momento más oportuno para efectuarla. Como primera posibilidad, estamos considerando la hora de la comida del mismo día 5. Para cualquier información adicional, favor de comunicarse con Angélica Jiménez a los teléfonos (Fax), 5676-4439 y 5676-4892.

* Para su información les proporcionamos la composición del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva: SSA, IMSS, IMSS-Solidaridad, ISSSTE, DIF, PEMEX, CONAPO, INI, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Educación Pública, PEMEX, Comisión Nacional de la Mujer, Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia A.C., MEXFAM, FEMAP, CORA, CPMSR, GIRE, y Católicas por el Derecho a Decidir.